Universidad Nacional del Sur

Exp. 0007/2012

ACTA

En la ciudad de Bahía Blanca, el día 16 de mayo de 2012 a las 09:00 hs, se reunieron los miembros del Jurado designados por Resolución **R 152/2012** para entender en el llamado a concurso, instancia abierta a contratados, para cubrir un cargo Categoría 5 del Agrupamiento Técnico Profesional "A" del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales, homologado por Decreto 366/2006. El mencionado cargo cumplirá funciones de Profesional de Colaboración y Apoyo en la Dirección de General de Sistemas de Información.----------

Se deja constancia de que se presentó el único postulante: Leonardo Castiglioni.----------

Este jurado da por finalizada las deliberaciones con la presencia de todos los integrantes. Como resultado de lo actuado, el puntaje total que ha obtenido el aspirante incluye: el puntaje obtenido en el examen escrito y la entrevista personal de la Prueba de Oposición, y el puntaje establecido en el artículo 20 de la resolución 167/2009 (Reglamento de Concursos) para los antecedentes. La evaluación de estos últimos se basó en la documentación que consta en el Expediente 0007/2012.-

Por todo ello este Jurado y de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Concursos, por unanimidad, conviene en establecer que el postulante cumple con los requisitos para ocupar la vacante concursada.----------

Se entrega en un sobre cerrado el examen escrito.----------

Siendo las 09:00 horas del día 16 de Mayo de 2012, se procede a suscribir la presente acta.---------

Ferreira Haydee | Stella Vicente | Amaya Pablo

Piccininni María Dominga | Germán Corn